

## ¿CÓMO VES NUESTRA DERMATOLOGÍA VENEZOLANA?

*Asumir la conducción de una comunidad, de un gremio, de una sociedad, científica o no, es realmente un reto, es una tarea difícil, es un compromiso que muchas veces va más allá de nuestra propia fortaleza tanto intrínseca como extrínseca, es pensar en la Ley del Ejercicio de la Medicina, en lo contemplado en la Federación Médica, en los Colegios de Médicos, en los Códigos de Etica, en los Estatutos y Reglamentos de nuestra especialidad, en la Docencia, en la asistencia hospitalaria, y además en nuestro caso específico soñar con el engrandecimiento de nuestra especialidad: La Dermatología Venezolana.*

*También es despojarse de lo personal, es sentir realmente la humildad, es pensar, sentir y conseguir la solidaridad, tan en vías de extinción en nuestra época y necesaria para impulsar cualquier acción, es manejar una Junta Directiva con honor, cariño, es despojarse de caprichos, es mantener nuestra frente en alto, en fin es perseguir un bien global para la Institución y no un bien en forma individual.*

*Las puertas de la Sociedad están abiertas a todos, nuestras manos, duras o temerosas, los esperan para entrelazarnos, con dignidad, franqueza, hidalguía, y juntos descubrir nuevos caminos que enrumben con amor, cariño, honestidad, inteligencia, sapiencia, y nos lleven a un futuro promisor.*

*¿Cómo ves la Dermatología Venezolana? esa pregunta me la hago yo mismo e igualmente a toda la Comunidad Dermatológica, a todo aquel que quiere saber lo que realmente anhela para nuestra Sociedad. Nuestra historia pa-*

*sada está ya escrita, grandes y numerosos nombres se asoman a mi mente, no es el momento de escribirlos, pero somos nosotros, y no me refiero a la Junta Directiva de la S.V.D., sino a todos los dermatólogos actuales, los que es-tamos escribiendo y sentando el Prólogo de lo que será el futuro de la Dermatología en Venezuela.*

*En anterior oportunidad con motivo de la toma de posesión como presidente de la junta Directiva del periodo 1998 al año 2000, expuse lo siguiente: Nos ha tocado vivir un siglo convulso donde se han tocado tan diversos temas, todavía muchos de ellos muy en boga como el de los "Derechos Humanos", la realidad de la historia de la humanidad llena de grandes desigualdades privilegios y discriminaciones, como, países sometidos a otros, grupos étnicos viviendo bajo el dominio cultural y político del poder central, la mujer considerada incapaz y por ende sometida al yugo del padre o del marido, privilegios de clases, por riqueza o por nobleza, pero el tiempo y la historia fueron tejiendo utopías con las cuales se abonó el terreno de las grandes transformaciones, como la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de Diciembre de 1948 en la ciudad de Paris.*

*Pero si a derecho vamos, continuamente vemos como los derechos de la Dermatología están constantemente amenazados por grupos de personas frustradas y faltas de ética, ejerciendo actividades privadas profesionales no autorizadas para ello. Esto se encuentra definido por la Real Academia en su XXI edición como Intrusismo, e incluso de médicos no dermatólogos que se involucran en el ofrecimiento de la curación de diferentes enfermedades dermatológicas, contrarias a la práctica médica, des-*

---

conociendo realmente en su totalidad la patogenia, fisiopatología, tratamiento de los diferentes procesos dermatológicos. Ello está reñido con el Código de Deontología que en su Artículo 23 diferencia las distintas variedades de Intrusismo, y entre ellas el Intrusismo dentro del ejercicio médico y el Intrusismo del médico no revalidado, así vemos como individuos son capaces de ofrecer curas milagrosas de manchas en siete días, eliminación rápida de la Psoriasis, del Vitiligo, curas mágicas para la transformación de la piel, etc.

Mientras la Dermatología continuamente se enriquece en avances y conocimientos, ¿acaso lo estamos haciendo igualmente la gran mayoría de los dermatólogos?, o ¿estamos cayendo en un conformismo intelectual? En disertación del Dr. Luís Díaz, (radicado en los EE.UU., del Medical College de la Universidad de Wisconsin, perteneciente al Board de editores de la revista JAAD y de grandes méritos en el estudio de las enfermedades ampollares), durante el Congreso Colombiano realizado en Santa Marta en el año 1998, manifestó su preocupación por el hecho de cómo en la reuniones de la Academia Americana de Dermatología, en forma progresiva al cabo de los años disminuía la asistencia en las sesiones correspondientes a la investigación y subía en las sesiones relacionadas con cosmética y láser terapia superando incluso los temas de Histopatología, Dermatología Pediátrica y Dermatología general.

Esto es confirmado en la Conferencia de nuestro invita-do especial en la mañana de Noviembre de 1998 durante la XXXIV Reunión Anual acaecida en la ciudad de Valencia, donde el Dr. Omar Sanguenza menciona, que los dermatólogos jóvenes, incluso en los Estados Unidos, están olvidando la verdadera Dermatología como son Síndrome Ampollosos, Genodermatosis, Enfermedades Inmunológicas, etc, para dedicarse al facilismo de la Cosmética Dermatológica.

En nuestro país estamos preparando Dermatólogos generales, no será acaso necesario inclinarlos hacia una subespecialidad determinada, que al cabo del tiempo los

lleve a una mejor preparación hacia la investigación?

El Dr. Robert Knobler de Austria, semanas atrás expresaba la necesidad de que los dermatólogos nos ocupásemos aún más de las diferentes especialidades, campos o disciplinas dentro de la dermatología, so pena de que en el próximo siglo que se nos avecina pudiésemos perder áreas específicamente dermatológicas; en relación con esta observación vemos como las enfermedades proliferativas cada vez más, son manejadas por los hematólogos y/o oncólogos, las enfermedades de etiología infecciosa (hongos, bacterias, parásitos) por los Infectólogos, las enfermedades de toque al colágeno por internistas, reumatólogos e inmunólogos, la Atopia por los alergólogos, esto ante la mirada desinteresada, complaciente, cómoda, de gran parte de los dermatólogos, quedando sólo al final aquel grupo de enfermedades inflamatorias y/o consulta rutinaria.

Otro elemento resaltante en nuestro quehacer dermatológico es la incorporación de la Cirugía Dermatológica con diferentes técnicas y procedimientos, como punto de gran importancia en nuestra especialidad que quizás nos lleve a realizar un cambio importante en nuestra denominación de "Sociedad Venezolana de Dermatología" hacia una nueva que aglutine toda la práctica quirúrgica como podría ser la de "Sociedad Venezolana de Dermatología y Cirugía Dermatológica" o "Sociedad Venezolana de Medicina y Cirugía Dermatológica".

Realmente creo que tenemos derecho a mejorar nuestra dermatología, pero en el fondo, no nos engañemos, nuestra S.V.D. será lo que realmente quieran que sea todos sus agremiados, la Sociedad somos, no un grupo, ni la Junta Directiva de la SVD, somos todos y llegaremos hasta donde nosotros mismos queramos llegar.

**Dr. Hernán Vargas Montiel**  
**Presidente**  
**Sociedad Venezolana de Dermatología**